

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 14 de agosto de 2014.-

VISTO:

La propuesta de designación de Profesores y Auxiliares de docencia interinos para el Ciclo Lectivo 2014, presentada por el Departamento de Biología General de la Facultad de Ciencias Naturales, de la Sede Esquel.

CONSIDERANDO:

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la Lic. **Analía Laura GIMÉNEZ** (DNI. N° 231.653.901) en el cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos* dedicación *Simple*, en la cátedra "Genética y Evolución", Sede Esquel, a partir del 01/08/2014 y hasta el 31.03.15.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) El cargo de los artículos precedentes, se dará de ALTA siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N°121.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 370/14.-

On Barbara Gra Moder Torquillas Secretaria Academica Fac. Cs. Naturales U.N. P. S. I.B.

Dra. Rila Rosa Kurdela. Vice de cana Fac. Cs. Naturales U. N. P. S. I. B.